



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA Rut 096781350-8  
: 1,404,200 UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS  
PESOS

concepto de

: COMPRA DE VESTUARIO PARA TALLERES DE ESCUELA HOLZAPFEL POR  
SEP.

Fecha de Pago

: 12/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	10998	09/12/2013	1,404,200

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		1,404,200
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	1,404,200	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	1,404,200	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		1,404,200
Sumas Iguales		2,808,400	2,808,400

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	87,050,000		
Total Comprometido	77,941,156		
Saldo x Comprometer	9,108,844		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR  
SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS  
DEPTO. EDUCACION

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 613